

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/02/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Jorge Serran** (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Casa Matriz Coopeduc Ltda.

(5) LOCALIDAD: Villarrica

(6) DEPARTAMENTO: Guaira

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: **NBK 285** MARCA: TOYOTA MODELO: VITZ

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad 1 (vuelta) Cantidad 1

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 19/02/2024:** Viaje de Encarnación a la Ciudad de Villarrica, para realizar la atención al público en la Oficina Regional, situada en la casa matriz COOPEDUC Ltda, en Villarrica.
- **Día 2 20/02/2024:** Atención al público en la Oficina Regional de la casa Matriz en Villarrica y posterior al cierre de la jornada laboral retorno a la Ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados: Se cumplió satisfactoriamente con la actividad.

(11) ANEXOS Original facturas con copias, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Por motivos personales, se viaja a Caacupe los fines de semana, motivo por el cual el trayecto de ida a Villarrica no cuenta con estación de peaje.**

(13) FIRMA (S):



[Handwritten signature]

Jorge Serran
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Sr. Jorge Serrán
Oficina Regional de Villarrica



V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
[Handwritten signature]
Lic. Limpia Silguero
Jefa Interina
Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 04/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Jorge Serran** (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Casa Matriz Coopeduc Ltda.

(5) LOCALIDAD: Villarrica

(6) DEPARTAMENTO: Guaira

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: **NBK 285** MARCA: TOYOTA MODELO: VITZ

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad 1 (vuelta) Cantidad 1

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 01/04/2024:** Viaje de Encarnación a la Ciudad de Villarrica, para realizar la atención al público en la Oficina Regional, situada en la casa matriz COOPEDUC Ltda, en Villarrica.
- **Día 2 02/04/2024:** Atención al público en la Oficina Regional de la casa Matriz en Villarrica y posterior al cierre de la jornada laboral retorno a la Ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados: Se cumplió satisfactoriamente con la actividad.

(11) ANEXOS Original facturas con copias, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Handwritten signature]

Jorge Serran
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Sr. Jorge Serrán
Oficina Regional de Villarrica



[Handwritten signature]
Mirian Cardozo de Ubalki
Jefa Interina

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845./2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 10/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Jorge Serran** (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Casa Matriz Coopeduc Ltda.

(5) LOCALIDAD: Villarrica

(6) DEPARTAMENTO: Guaira

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: **NBK 285** MARCA: TOYOTA MODELO: VITZ

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad 1 (vuelta) Cantidad 1

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 08/04/2024:** Viaje de Encarnación a la Ciudad de Villarrica, para realizar la atención al público en la Oficina Regional, situada en la casa matriz COOPEDUC Ltda, en Villarrica.
- **Día 2 09/04/2024:** Atención al público en la Oficina Regional de la casa Matriz en Villarrica y posterior al cierre de la jornada laboral retorno a la Ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados: Se cumplió satisfactoriamente con la actividad.

(11) ANEXOS Original facturas con copias, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Jorge Serran
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Sr. Jorge Serrán
Oficina Regional de Villarrica



V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Limpia Silguero
Jefa Interina
Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 16/04/2024

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Escuela Agricola de Villarrica

(5)LOCALIDAD: Villarrica

(6) DEPARTAMENTO(S): Guairá

(7) Orden de Trabajo N° 0029271 KM Inicial: 185195 Km final: 185620

CHAPA N°: BZB4713 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

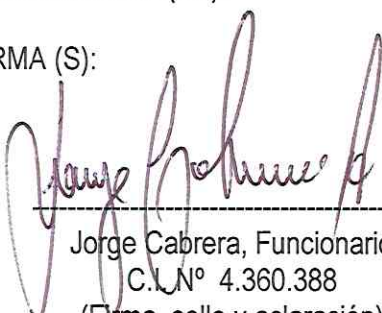
- **Día 1 15/04/2024:** Traslado al Presidente del Incoop Ing. Agr. Carlos Romero Roa y al Director de la Direccion de Proyectos Cooperativos Lic. Fulgencio Ortiz a la ciudad de Villarrica, Dpto de Guaira, a la Escuela Agricola de Villarrica. Posterior Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Jorge Cabrera, Funcionario
C.I.N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)



Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 18/04/2024

(2)NOMBRE Y APELLIDO: **Jorge Serran** (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Casa Matriz Coopeduc Ltda.

(5)LOCALIDAD: Villarrica

(6) DEPARTAMENTO: Guaira

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: **NBK 285** MARCA: TOYOTA MODELO: VITZ

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad 1 (vuelta) Cantidad 1

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 15/04/2024:** Viaje de Encarnación a la Ciudad de Villarrica, para realizar la atención al público en la Oficina Regional, situada en la casa matriz COOPEDUC Ltda, en Villarrica.
- **Día 2 16/04/2024:** Atención al público en la Oficina Regional de la casa Matriz en Villarrica y posterior al cierre de la jornada laboral retorno a la Ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados: Se cumplió satisfactoriamente con la actividad.

(11) ANEXOS Original facturas con copias, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Handwritten signature]

Jorge Serran
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Sr. Jorge Serrán
Oficina Regional de Villarrica



[Handwritten signature]

V°B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Limpia Silguero

Jefa Interina
Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024 ✓

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 16/04/2024 ✓

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fulgencio Ortiz Villalba ✓

(3) CARGO: Director ✓

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Escuela Agrícola de Villarrica ✓

(5) LOCALIDAD: Villarrica ✓

(6) DEPARTAMENTO: Guaira ✓

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad..... (Vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (15/04/2024) REPRESENTANTE PARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO- STAND INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA AGRICOLA DE VILLARRICA. RETORNO A ASUNCIÓN ✓


(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento al EXP-ASU-0000-2024-002081 N°SIGEST N°47/24. Representando al Incoop en el evento de rendición de cuentas al ciudadano. ✓

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):




Lic. Fulgencio Ortiz
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

Ing. Agr. Carlos Romero Roa
Presidente.

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Carlos Romero Roa** (3) CARGO: **Presidente Interino**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Escuela Agrícola** (5) LOCALIDAD: **Villarrica**

(6) DEPARTAMENTO: **Guairá**

(7) Orden de Trabajo N° _____ KM Inicial: _____ Km final: _____

CHAPA N°: _____ MARCA: _____ MODELO: _____

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad..... (Vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (15/04/2024): Evento con la Instalación de un Stand Institucional se informará la Rendición de Cuenta a la ciudadanía sobre lo bienes y servicios que ofrecen para el Desarrollo Agrario y Rural posteriormente retorno a la ciudad de Asunción**

(10) Resultados Logrados:

En este apartado se explicará brevemente el resultado logrado en la comisión

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

En este apartado se mencionará los documentos adjuntos del informe de comisión de viaje como ser Nota de invitación a eventos oficiales (según corresponda), acta inicial, final, trayecto del viaje realizado (en caso de no pasar por algún peaje), memos, notas, actas de reuniones de Comisiones liquidadoras, entre otros que se considere pertinente

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S): y aclaración del funcionario que percibió el viático

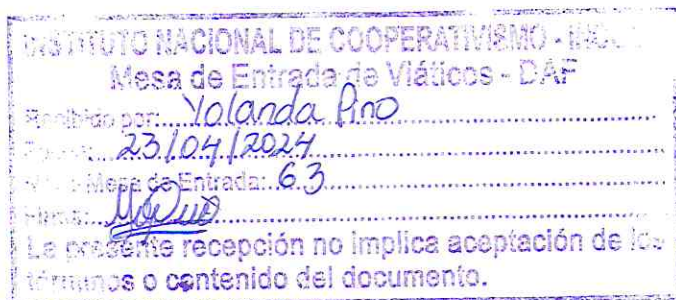
(14) FIRMA del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario


 Ing. Agr. **Carlos Romero Roa**
 Presidente Interino
 Instituto Nacional de Cooperativismo
 (Firma, sello y aclaración)



V° B° _____

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
 Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 Recibido por: **Yolanda Pro**
 Fecha: **23/04/2024**
 Valor de la Mesa de Entrada: **6.3**
 Firma: 
 Le presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 23/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ana Carolina Bogado (3) CARGO: Técnico – Ujier

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Publico (Fiscalia) Poder Judicial, Juzgado de Paz

(5) LOCALIDAD: Iturbe, Eugenio A. Garay, Troche, Félix Perez Cardozo, Yataity, Villarrica

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad.....
 (Vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

1-) Día 1 16/04/2.024 Se entregó Notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop. Al Poder Judicial de la Ciudad de Iturbe, luego se parte al Poder Judicial de la Ciudad de Eugenio A. Garay, se pernota en dicha Ciudad la misma se halla en el Dpto. del. Guaira -----

2-) Día 2 17/04/2.024 Se reanudo con las actividades en la Ciudad de Eugenio A. Garay para las entregas de Notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop al Poder Judicial, en la Ciudad de Troche, para luego proseguir con el viaje al Ministerio Público (Fiscalía), Poder Judicial en la Ciudad de Villarrica, se halla en el Dpto. del Guaira terminada dicha actividad se pernota en el Dpto. ya mencionada-----

3-) Día 3 18/04/2.024 Se prosiguió con los trabajos en la Ciudad de Félix Pérez Cardozo a primera hora de la mañana, Con el fin de las entrega de Notificaciones varias de la Secretaria General en el Juzgado de Paz, ya culminada con el trabajo se parte a la Ciudad de Yataity al Juzgado de Paz para proseguir con las entrega de notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop se pernota en la Ciudad de Yataity el cual se encuentra dentro del Dpto. del Guaira -----

4-) Día 4 19/04/2.024 Se retorna a la Capital del País -----

(10) Resultados Logrados: Todos las Notificaciones fueran entregados, según manifestaciones del informe.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).Boletas de Consumición y Hospedaje

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

ACB



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
 Mesa de Entrada de Viáticos - D.Ana Carolina Bogado Martínez
 Recibido por: *Yolanda Pino*
 Fecha: *23/04/2024*
 N° de Mesa de Entrada: *64*
 Firma: *Yolanda Pino*
 La recepción no implica conformidad con el contenido del documento.

Maura Duarte
 Abog Maura Duarte
 Jefe Inmediato





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 23/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Natalia Verónica Villalba Villamayor (3) CARGO: Técnico – Ujier

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Publico (Fiscalía) Poder Judicial, Juzgado de Paz

(5) LOCALIDAD: Iturbe, Eugenio A. Garay, Troche, Félix Pérez Cardozo, Yataity, Villarrica

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad.....
(Vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

1-) Día 1 16/04/2024 Se entregó Notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop. Al Poder Judicial de la Ciudad de Iturbe, luego se parte al Poder Judicial de la Ciudad de Eugenio A. Garay, se pernota en dicha Ciudad la misma se halla en el Dpto. del Guaira -----

2-) Día 2 17/04/2024 Se reanuda con las actividades en la Ciudad de Eugenio A. Garay para las entregas de Notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop al Poder Judicial, en la Ciudad de Troche, para luego proseguir con el viaje al Ministerio Público (Fiscalía), Poder Judicial en la Ciudad de Villarrica, se halla en el Dpto. del Guaira terminada dicha actividad se pernota en el Dpto. ya mencionada-----

3-) Día 3 18/04/2024 Se prosiguió con los trabajos en la Ciudad de Félix Pérez Cardozo a primera hora de la mañana, Con el fin de las entrega de Notificaciones varias de la Secretaria General en el Juzgado de Paz, ya culminada con el trabajo se parte a la Ciudad de Yataity al Juzgado de Paz para proseguir con las entrega de notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop se pernota en la Ciudad de Yataity el cual se encuentra dentro del Dpto. del Guaira -----

4-) Día 4 19/04/2024 Se retorna a la Capital del País -----

(10) Resultados Logrados: Todos las Notificaciones fueran entregados, según manifestaciones del informe.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Boletas de Consumición y Hospedaje

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Natalia Verónica Villalba Villamayor



Natalia Verónica Villalba Villamayor
Funcionaria

Maura Duarte



Abog Maura Duarte
Jefe Inmediato

(14) FIRMA:

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *Yolanda Lindo*
Fecha: *23/04/2024*
Cant. de Entradas: *65*
[Signature]



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Daniel Lopez (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Público, Poder Judicial y Juzgado de Paz

(5) LOCALIDAD: Eugenio A. Garay, Iturbe, Villarrica, Troche, Yataity, Felix Perez Cardozo

(6) DEPARTAMENTO(S): Guairá

(7) Orden de Trabajo N° 0029275 KM Inicial: 387773 Km final: 388357

CHAPA N°: BLL522 MARCA: TOYOTA MODELO: FORTUNER

(8) Ticket de Peaje de 0 CERO (ida) 0 CERO (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 16/04/2024:** Traslado a las funcionarias de Secretaría General Lic. Natalia Villalba y Sra. Carolina Bogado a las ciudades de Eugenio A. Garay, Iturbe, Dpto de Guaira, al Poder Judicial.
- **Día 2 17/04/2024:** Traslado a las funcionarias de Secretaría General Lic. Natalia Villalba y Sra. Carolina Bogado a las ciudades de Troche y Villarrica, Dpto de Guaira, al Poder Judicial y Ministerio Público.
- **Día 3 18/04/2024:** Traslado a las funcionarias de Secretaría General Lic. Natalia Villalba y Sra. Carolina Bogado a la ciudad de Yataity y Felix Perez Cardozo, Dpto de Guaira, al Juzgado de Paz.
- **Día 4 19/04/2024:** Retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje)

(12) OBSERVACIÓN (ES): No se presentan Tickets de peaje, por motivo a que se tomaron los trayectos de las rutas (Ypacarai – Pirayú y Pirayú - Paraguari) en el departamento de Paraguari.

(13) FIRMA (S):

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Caballero (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa TEJEDORES DEL PILAR Ltda.-

(5) LOCALIDAD: Pilar

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) (vuelta) Cantidad ()

Boleta de Pasaje N° (ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)


- **Día 1 17/04/2024:** Viaje a la ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú, para la realización de la verificación in situ de la Cooperativa "TEJEDORES DEL PILAR Ltda.", como prosecución de los trámites de reconocimiento de personería jurídica de dicha entidad.
- **Día 2 18/04/2024:** Una vez finalizada la actividad mencionada, se retorna a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Facturas original más copia, planilla de asistencia, formulario de rendición de cuentas.

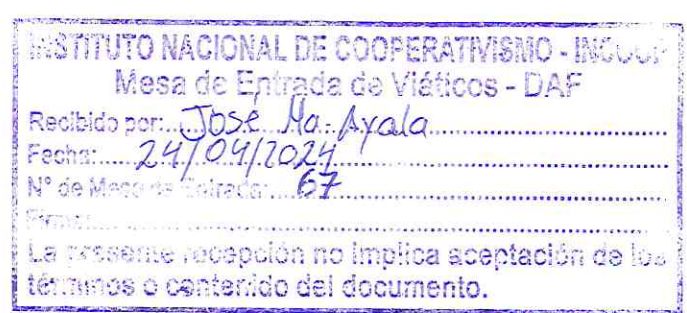
(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Lic. Hugo Caballero

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


Econ. Severiano Benítez
Jefe Dpto. de Capacitación
Dirección de Proyectos Cooperativos
V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

20000 6

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/04/2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa TEJEDORES DEL PILAR Ltda.-

(5) LOCALIDAD: Pilar

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucú

(7) Orden de Trabajo N° 0029278 KM Inicial: 107926 Km final: 108536

CHAPA N°: HCU505 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de Cero (ida) Cero (vuelta) Cantidad Cero (0)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 17/04/2024:** Traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, Hugo Caballero a la ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú, a la Cooperativa TEJEDORES DEL PILAR Ltda.
- **Día 2 18/04/2024:** Traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, Hugo Caballero a la ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú, a la Cooperativa TEJEDORES DEL PILAR Ltda. Posterior Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **30/04/2024.**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Narciso Paredes Delvalle** (3) CARGO **Técnico Jurídico**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) Coop. MONTILLO LTDA Reg. N° 835; 2) Coop CARAGUATAY POTY Ltda. Reg. N° 959; 3) Coop LA VENCEDORA Ltda. Reg. N° 1348; 4) Coop TAVAPY II Ltda. Reg. N° 345.

(5) LOCALIDAD: Arroyos y Esteros; Caraguatay; Piribebuy, Tavapy.

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera; Alto Paraná.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 22/04/2024:** Salimos de Asunción a la Ciudad de Arroyos y Esteros. Dpto. Cordillera, a fin de constituirme en la **Cooperativa MONTILLO LTDA Reg. N° 835**. Para Notificación y Constitución de Juzgado.
- **Día 23/04/2024:** Nos dirigimos rumbo a la **Cooperativa CARAGUATAY POTY Ltda. Reg. N° 959**, en la Ciudad de Caraguatay, Dpto. Cordillera, para Notificación y Constitución de Juzgado.
- **Día 24/04/2024:** Nos dirigimos a la Ciudad de Piribebuy, Dpto. Cordillera, a la **Cooperativa LA VENCEDORA Ltda. Reg. N° 1348**. para la Notificación de la Resolución INCOOP Retiro para Operar.
- **Día 25/04/2024:** Nos dirigimos a la Ciudad de Tavapy Dpto. De Alto Paraná, para la Notificación y Constitución del Juzgado a la **Cooperativa TAVAPY II Ltda. Reg. N° 345**.
- **Día 26/04/2024:** Retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Cumplimos con todas las actividades previstas.-----

(11) ANEXOS: Actas de Constitución; las Notificaciones realizadas a las Cooperativas Ut Supra mencionada y registros de asistencias.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



V° B° Abog. Federico Sanja...
Jefe Dpto. de Juicio Cooperati...

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Miáticos - DAF

Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 30/04/2024
N° de Miático: 71
Firma: Yolanda Pino

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024 ✓

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 29/04/2024 ✓

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Público, Poder Judicial y Juzgado de Paz

(5) LOCALIDAD: Paraguari, Quindy, San ignacio, Pilar, San Juan Bautista, Villa Franca, Alberdi, Villa Oliva

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari, Misiones y Ñeembucú

(7) Orden de Trabajo N° 0029292 KM Inicial: 108536 Km final: 109296

CHAPA N°: HCU505 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 (UNO) (ida) 0 (CERO) (vuelta) Cantidad 1 (UNO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

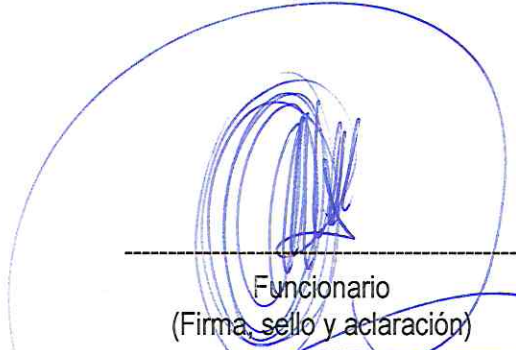
- **Día 1 23/04/2024:** Traslado al funcionario de Secretaría General, Hugo Masi a las ciudades de Paraguari, Quindy y San Ignacio, Dptos. de Paraguari y Misiones, al Poder Judicial.-
- **Día 2 24/04/2024:** Traslado al funcionario de Secretaría General, Hugo Masi a la ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú, al Ministerio Público (Fiscalía).-
- **Día 3 25/04/2024:** Traslado al funcionario de Secretaría General, Hugo Masi a las ciudades de San J. Bautista, Villa Franca y Alberdi, Dpto. de Ñeembucú, al Ministerio Público (Fiscalía) y Juzgado de Paz.-
- **Día 4 26/04/2024:** Traslado al funcionario de Secretaría General, Hugo Masi a la ciudad de Villa Oliva, Dpto. de Ñeembucú, al Ministerio Público (Fiscalía). Posterior Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yrlanda Pino
Fecha: 21/05/2024
N° de Boleta de Entrada: 73
Traslado: Yopue
La presente recepción no implica aceptación de la veracidad o contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 02/05/2023 ✓

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Jorge Cabrera** ✓ (3) CARGO **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. MONTILLO Ltda., Coop. CARAGUATAY POTY Ltda., Coop. LA VENCEDORA Ltda., Coop. TAVAPY Ltda. ✓

(5) LOCALIDAD: Arroyos y Esteros, Caraguatay, Piribebuy, Tavapy ✓

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera y Alto Parana ✓

(7) Orden de Trabajo N° 0029287 ✓ KM Inicial: 388357 ✓ Km final: 389334 ✓

CHAPA N°: **BLL 522** ✓ MARCA: TOYOTA ✓ MODELO: FORTUNER ✓

(8) Ticket de Peaje de 3 (TRES) (ida) 3 (TRES) (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

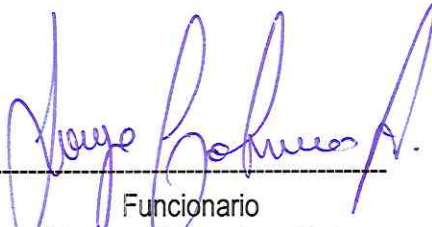
- Día 1 (22/04/2024): Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica José Cabral y Narciso Paredes a la Ciudad de Arroyos y Esteros, Dpto. de Cordillera, a la Coop. MONTILLO Ltda. ✓
- Día 2 (23/04/2024): Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica José Cabral y Narciso Paredes a la Ciudad de Caraguatay, Dpto. de Cordillera, a la Coop. CARAGUATAY POTY Ltda. ✓
- Día 3 (24/04/2024): Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica José Cabral y Narciso Paredes a la Ciudad de Piribebuy, Dpto. de Cordillera, a la Coop. LA VENCEDORA Ltda. ✓
- Día 4 (25/04/2024): Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica José Cabral y Narciso Paredes a la Ciudad de Tavapy, Dpto. de Alto Paraná, a la Coop. TAVAPY Ltda. ✓
- Día 3 (26/04/2024): Retorno a la ciudad de Asunción ✓

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 28.845/2024

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 2/05 /2024

(2) NOMBRE Y APELLIDO: César Hugo Masi Portillo (3) CARGO: Técnico – Ujjer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Poder Judicial, M. Público (Fiscalía), Juzgado de Paz (5) LOCALIDAD: Paraguari, Quiindy, San Ignacio, Pilar, San Juan Bautista del Ñeembucú, Villa Franca, Alberdi, Villa Oliva

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari, Misiones, Ñeembucú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad..... (Vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

1-) Día 1 23/04/2.024 Se entregó las Notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop. Al Poder Judicial del Dpto. de Paraguari, se prosigue con el viaje a la Ciudad de Quiindy al Poder Judicial, Ministerio Público (Fiscalía), en Tránsito para seguir con el viaje al Dpto. de Misiones en la Ciudad de San Ignacio en el Poder Judicial y luego se pernota en la mencionada Localidad-----

2-) Día 2 24/04/2.024 Se Realizó las entregas de Notificaciones varias de la Secretaria General del Incoop al Poder Judicial, Ministerio Público (Fiscalía) dentro de la Ciudad de Pilar, terminada dicha actividad se pernota en el Dpto. de Ñeembucú-----

3-) Día 3 25/04/2.024 Se culminó con el trabajo a primera hora de la mañana a las Ciudades de San J. Bautista del Ñeembucú, Villa Franca, Alberdi, con las entrega de Notificaciones varias de la Secretaria General en el Juzgado de Paz, Ministerio Público (Fiscalía) y se pernota en la Ciudad de Alberdi-----

4-) Día 4 26/04/2.024 Se prosigue con la última actividad del cronograma del viaje entregando la Notificaciones varias de la Secretaria del Incoop. En la Ciudad de Villa Oliva en el Ministerio Público (Fiscalía), la cual se halla en el Dpto., de Ñeembucú y retornar a la Capital del País -----

(10) Resultados Logrados: Todos las Notificaciones fueran entregados, según manifestaciones del informe

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).Boletas de Consumición y Hospedaje

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Handwritten signature]

Funcionario
(Firma, sello y aclaración) Sr. Hugo Masi
Técnico - Secretaria General



[Handwritten signature]
Dgo. y Esc. Vivian Noguera
V° B°
Secretaria General - INCOOP

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Casa de Entrada de Viáticos - DAF
por: Yolanda Pino
03-05-2024
Cese de Entrada: 76
[Handwritten signature]
La presente recepción no implica aceptación
de la forma o contenido del documento.